



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Administración de Desarrollo
Socioeconómico de la Familia

AVISO PÚBLICO
CONVOCATORIA PARA LA SOLICITUD DE FONDOS FEDERALES
PROPUESTAS DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN
ASIGNACIONES ESPECIALES 2014-15

La Administración de Desarrollo Socioeconómico de las Familias (ADSEF) anuncia la disponibilidad de fondos federales para las propuestas de servicio de prevención para el Programa de Ayuda Temporal a Familias Necesitadas (TANF, por sus siglas en inglés). Estos fondos están dirigidos a apoyar servicios que promuevan la autosuficiencia y el desarrollo económico comunitario, prevenir y reducir la incidencia de embarazos y fomentar la paternidad y maternidad responsables. Los fondos serán asignados por un año. Las propuestas deberán tener como objetivo trabajar con al menos uno de los postulados del Programa, a saber:

- Proveer asistencia a las familias necesitadas.
- Promover la auto-suficiencia en las personas jefas de familia con actividades dirigidas a la preparación hacia el empleo.
- Prevenir embarazos no planificados.
- Fomentar la maternidad y paternidad responsable.

Serán elegibles organizaciones no gubernamentales, agencias gubernamentales, municipales y privadas. Toda organización interesada en competir por dichos fondos debe someter los siguientes documentos:

- Presentar el formulario de propuestas para servicios de prevención completado en todas sus partes, en original y firmado en tinta azul por la persona proponente o su representante autorizado. La cantidad máxima de páginas de las propuestas será de 15 páginas, incluyendo los anejos.
- Acompañar la propuesta con el estado financiero del año 2013 firmado por un/a contador/a público/a autorizado/a, la certificación de incorporación y el certificado de *Good Standing*.
- El presupuesto de la propuesta puede considerar hasta un 15% para gastos administrativos.

Toda organización, agencia o municipio interesado en someter la propuesta deberá completar el formulario, el cual está disponible en la página web familia.pr.gov. El periodo para someter propuestas será del 3 al 22 de julio de 2014 hasta las 4:00 pm. Deberán enviar la propuesta en original junto al estado financiero del año 2013 por correo postal a la siguiente dirección: Sra. Marta Elsa Fernández, Administradora, Propuesta Programa TANF PO Box 8000 San Juan, PR 00910-0800. También, pueden entregarla en el piso 9 del edificio Capitol Office Building #800 en la Ave. Ponce de León en Miramar. Las propuestas enviadas por correo postal tienen que ser recibidas en o antes de la fecha límite, se considerará como la fecha de recibo la que indique el matasello del correo en el sobre. No se aceptarán propuestas por correo electrónico, ni posterior a la fecha y hora límite. Además, no se evaluarán propuestas con más de 15 páginas.

Se realizará una orientación con el propósito de ofrecer información sobre el Programa TANF y todo lo relacionado a la otorgación de estos fondos, el 9 de julio de 2014 a las 9:00 am en el salón de conferencias C del piso 2 del Departamento de la Familia ubicado en la Ave. Barbosa #306 en Hato Rey.

Hon. Idalia Colón-Rondón, MTS
Secretaría

Marta Elsa Fernández Pabellón
Administradora

Oficina de la Administradora

800 Ave. Ponce de León
Capitol Office Building, Miramar, PR 00907
PO Box 8000, San Juan, PR 00910-0800
Tel. 787-289-7600 Fax: 787-289-1199

